

ASOCIACIÓN SOCIEDAD COLOMBIANA DE NEUROPSICOLOGIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ACTA No 11

El sábado 5 de Marzo del 2022 a la 3:00 p.m. se reunieron en Asamblea ordinaria los miembros de la Asociación Sociedad Colombiana de Neuropsicología de manera virtual a través de la plataforma ZOOM ID: 82319197499, reunión previamente convocada por la Representante Legal Carolina Beltrán Dulcey a cada uno de los miembros de la Asociación mediante correo electrónico enviado el día 13 de febrero cumpliendo con el mínimo de quince (15) días hábiles de anticipación conforme al artículo 17 de los estatutos.

Igualmente se aclara que esta reunión se desarrolló de forma remota y sincrónica mediante medios virtuales, de acuerdo con el artículo 16 del parágrafo cuarto de los Estatutos y el decreto 398 de 2020 y se realiza de acuerdo con la siguiente agenda:

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Saludo e instalación de la asamblea a cargo del presidente de la junta Juan Carlos Restrepo Botero.
3. Nombramiento del presidente y secretario de la asamblea
4. Presentación de informe de gestión, presupuesto 2022 e informe de avance de los comités:
5. Divulgación de las nuevas cuotas de sostenimiento de las membresías
6. Propositiones y varios.

Desarrollo de la agenda

1. Llamado a lista y verificación del quorum:

A las 3:00 p.m. se brinda la bienvenida a todos los asistentes, se verifica el quorum y se constata que no se encuentra presente el 50% más 1 de los miembros activos. Por tal motivo, se esperó esperó media hora y se procedió a realizar la reunión de hora siguiente (según el parágrafo primero del artículo 16 de los estatutos). A las 3:30 p.m. se llama a lista, encontrándose presente la Representante legal, la contadora y 13 miembros activos distribuidos de la siguiente manera:

- 4 miembros fundadores de un total de 8 miembros fundadores activos
- 9 miembros profesionales de un total de 24 miembros profesionales activos
- 0 miembros adscritos de un total de 3 miembros adscritos activos

Invitada: Maritza Muñoz. Contadora SCN

Se solicita autorización para grabar la sesión y se da inicio a ésta. De esta manera, se contó con el quorum para iniciar la sesión de (37%) del total de 35 miembros activos.

Los miembros de la Asociación Sociedad Colombiana de Neuropsicología que asistieron a esta sesión fueron los siguientes:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CIUDAD	MEMBRESIA
1	Carlos Alberto Dorado Ramírez	94,070,686	Cali	Profesional
2	Juan Carlos Arango Lasprilla	98,564,757	Bilbao	Fundador
3	Juan Carlos Restrepo Botero	79,953,370	Medellin	Fundador
4	Juan Felipe Vanegas Agudelo	71,756,407	Medellin	Profesional
5	María Alexandra Novoa Ramírez	27,590,545	Cucuta	Profesional
6	Maria Cristina Quijano Martinez	31,922,013	Cali	Fundador
7	María Victoria Orrego Arango	66,710,240	Cali	Profesional
8	Mónica Lorena Moncaleano Meneses	1,110,523,085	Ibagué	Profesional
9	Pablo Alexander Reyes Gavilan	79,958,517	Bogota	Profesional
10	Sebastián Jiménez Jiménez	79,879,997	Jamundí	Profesional
11	Sigem Sabagh Sabbagh	32,802,559	Barranquilla	Profesional
12	Eduardo Adrian Jaramillo Campillo	98.637.464	Montería	Profesional
13	Diego Fernando Rivera Camacho	7.722.788	Neiva	Fundador

El presidente de la SCN verificó la identidad de todos los participantes virtuales.

2. Saludo e instalación de la asamblea a cargo del presidente de la junta Juan Carlos Restrepo Botero

Juan Carlos Restrepo Botero como presidente de la asociación da la bienvenida a la Asamblea la cual se inicia a las 3:30 p.m.

3. Nombramiento del presidente y secretario de la asamblea

Fueron propuestos para el cargo de presidente de la Asamblea el Dr. **JUAN CARLOS RESTREPO** identificado con cédula de ciudadanía No. 79953370 de Bogotá y como secretaria **MARIA ALEXANDRA NOVOA** con cédula de ciudadanía No. 27590545 de Cúcuta. Se pregunta a la Asamblea si están de acuerdo y los miembros responden que sí están de acuerdo con lo cual los dos nombramientos fueron aprobados por unanimidad por asamblea.

4. Presentación de informe de gestión, presupuesto 2022 e informe de avance de los comités:

Los diferentes líderes y representantes de cada uno de los comités que funcionan al interior de la Asociación sociedad, comités de formación, científico, de comunicaciones y de admisiones, que son las unidades que favorecen el desarrollo de cada una de las actividades que se planean para cada periodo, presentaron el informe de gestión de las actividades desarrolladas

durante el año 2021. Dentro del Informe presentado se comentan las siguientes actividades:

4.1 Estados financieros a cargo de la contadora Maritza Muñoz.

Se presentó el estado financiero con cierre de 31 de diciembre de 2021. Para el activo corriente tenemos \$40.113.077 para un total corriente y no corriente de \$40.113.077. En pasivos corrientes o deudas a corto plazo, tenemos unas cuentas comerciales de \$2.722.736, de las cuales entran por concepto de software contable, retención de la fuente y pago legales, para un total de pasivo de \$2.722.736. En el patrimonio, teníamos un fondo de \$37.390.341 que eran las reservas que se hicieron para el 2021 de los gastos administrativos como de comités, todo el funcionamiento de la Asociación sociedad, el cual nos da un total pasivo patrimonio de \$40.113.077. La situación financiera se encuentra firmada por el representante legal, el contador público y el revisor fiscal. El estado de actividades de 31 de diciembre de 2021, tenemos unos ingresos por actividades ordinarias de \$6.570.000, que fueron las cuotas de sostenimiento que cancelaron los treinta y cinco miembros activos en la Asociación sociedad. En gasto por actividades ordinarias tenemos \$16.526.373 para un déficit, en este caso, de \$9.956.373 ya que los ingresos no superaron los gastos.

Hubo otros ingresos como rendimiento financiero, ajuste al peso y otros gastos, como son los pagos de cuota de manejo, pago de la página virtual, pago del 4 por mil, entre otros. Nos dio un déficit de \$746.449 que superaron también los ingresos. Es así como se tiene un total, antes de impuestos, de \$10.702.821 en total, un déficit de menos 10.702.822. esto debido a la crisis mundial económica por la pandemia. Las actividades también están firmadas por el representante, contador y revisor fiscal. La certificación que da la representante legal, Carolina Beltrán y Maritza Muñoz Joya como calidad de contador público, toda la parte legal se encuentra al día, no hay nada pendiente, ni administrativo ni legalmente. Se presentó la declaración de renta, queda pendiente presentar declaración 2021 (ver informe de contadora adjunta al acta).

Se presenta el informe del revisor fiscal externo del año 2021 señalando que todo se encuentra al día y avalando el informe de la contadora (ver informe de revisor fiscal adjunta al acta)

La representante legal presenta la certificación de los estados financieros firmados (ver certificación adjunta al acta)

Se presenta el presupuesto proyectado para el 2022 de la Asociación Colombiana Neuropsicología. Tenemos treinta y cinco miembros activos, dentro de los cuales fundadores son ocho, profesionales 24 y adscritos 3. En la reunión de la Junta Directiva se aprobó la cuota de sostenimiento, donde los fundadores y profesionales serían de \$230.000 y adscritos \$130.000. Se aumentó \$30.000 mil pesos, o sea el 15% del año pasado. Para el total de presupuesto en la parte de administración, serían de \$12.200.000. Teniendo en cuenta unas capacitaciones como fuente de ingresos del Comité Científico y en la parte de admisiones tendríamos \$7.750.000.

En gastos por actividades ordinarias tenemos en honorarios de administración \$8.900.000, en honorarios técnicos \$2.000.000. Premio a la mejor propuesta de investigación lo tiene asignado el Comité Científico, premio a la mejor propuesta de doctorado y capacitación a Semillero, para un valor asignado al Comité de gasto Científico de \$16.500.000. Para el presupuesto de admisiones se le asignó \$500.000 que se deriva de la publicidad de redes sociales. Para el Comité de Comunicaciones, que le asignó un presupuesto de gastos de \$2.680.000, entre los cuales tenemos pago de sostenimiento de la página anual, actualización y mantenimiento de la página web cada dos meses, pago de licencia, diseño de pieza gráfica y servicio técnico. En el comité de formación, hay un presupuesto asignado de \$650.000, que se deriva de alojamiento y manutención y pasajes terrestres nacionales para reuniones que se tengan entre ponentes gubernamentales o gremiales.

Los gastos de administración y a los que se nombró serían de \$13.140.000 y total gastos netos, incluyendo todos los comités, sería de \$33.470.000. Hay un déficit de \$21.270.000, ya que los ingresos son de \$12.000.000 y los gastos son de \$33.470.000, pero se tiene presupuestado para este año: el Congreso y otras actividades superarán los gastos y quede excedente para el próximo año.

María Cristina Quijano pregunta desde cuándo se comenzará a hacer el recaudo por renovación de membresías. El presidente responde que se hará desde el 1 de abril del presente año. María Cristina señala que es urgente generar ingresos al interior de la Asociación sociedad para que los Comités puedan funcionar. Cree que es importante ajustar los gastos de los Comités para lograr la sostenibilidad de la Asociación sociedad y que los gastos de los comités se valoren en términos de la urgencia de éstos mientras se recaudan otros ingresos. Se requiere hacer gestión de eventos y actividades que generen ingresos. Generar ingresos que repongan gastos.

Juan Carlos Arango señala la importancia de concentrar todas las atenciones en la realización del Congreso teniendo en cuenta el poco tiempo que hay para su ejecución.

Sigem Sabagh manifiesta su preocupación ante la reducción significativa de miembros lo cual es preocupante teniendo en cuenta que se requiere mayor agremiación para poder participar de una forma representativa ante entes gubernamentales. Pregunta si la Asociación sociedad tiene un plan B para recaudar ingresos que permitan el sostenimiento de la misma.

El presidente responde que con la junta se han venido discutiendo varias estrategias como parte de un plan A:

- Destinación de un rubro para invertir en redes sociales dirigidas a profesionales específicos

- Gestionar con los programas de posgrado de neuropsicología del país y profesionales que hacen práctica clínica la invitación a vincularse a la Asociación sociedad
- Realizar un estudio online que permita identificar las razones por las cuales la gente no se ha hecho miembro de la Asociación sociedad o por qué no renovaron membresías
- Congreso de este año
- Cursos con costo que generen ingresos adicionales
- Mejorar la comunicación tanto interna como externa al público para que se evidencien las actividades de la Asociación sociedad
- Se están proyectando estrategias que permitan que los Comités generen ingresos
- Buscar estrategias para cautivar a los estudiantes de posgrados en neuropsicología

Juan Felipe Vanegas señala que también se ha planeado:

- Realizar descuentos en eventos organizados por la Asociación sociedad a los miembros

Pablo Reyes pide la palabra y comenta que ha estado hace un buen tiempo en esta Asociación sociedad y pertenece a otras Sociedades que no realizan congresos. Dice que la diversificación es una estrategia para la obtención de recursos frescos tales como:

- Quienes son docentes en Universidades y traen invitados a éstas, ofrecen cursos específicos para los miembros con descuentos
- Que otras Sociedades apoyen cursos de verano de pregrado o posgrado
- Regularidad de cursos y eventos de interés
- Generación de encuesta de asociados y no asociados para indagar en qué quieren que la Asociación sociedad les ayude

Juan Carlos Arango manifiesta que es importante pensar en descuentos para traer asociados pues es mejor tener más asociados a un precio económico que pocos a un precio alto. También señala que es importante que se mantengan en el tiempo actividades como los son los webinarios y otras iniciativas y que se respondan a tiempo los correos que llegan a la Asociación sociedad de personas que se quieren hacer miembros. Hay que buscar estrategias para que la Asociación sociedad no dependa solo del Congreso.

El presidente indica que en ese momento es necesario someter a votación la aprobación de las cuotas de sostenimiento y el presupuesto presentado

María Cristina Quijano plantea que es importante revisar los costos que implicarán a futuro la inscripción al Congreso y la cuota de membresía ya que esto supondría que las personas tengan que tener disponible aproximadamente

\$500.000. Esto podría generar que la gente solo se inscriba al Congreso y no adicionalmente a la Asociación sociedad como se ha hecho anteriormente.

El presidente plantea que en lo que se puede pensar es en tener unos descuentos interesantes de membresía para que las personas puedan acceder al Congreso también con descuentos atractivos

Adrian Jaramillo señala que es importante hacer más difusión en redes sociales aprovechando días mundiales tales como: el del autismo, dislexia, entre otros. En ellos se pueden hacer descuentos, publicitar webinarios relacionados con estos temas.

El presidente propone que se vote si la Asamblea está de acuerdo con que se aprueben la cuotas de sostenimiento como lo sugiere la contadora: \$130.000 para miembros adscritos y \$230.000 para miembros fundadores y miembros profesionales y se haga un descuento que defina la junta por pronto pago durante 1 mes.

La contadora indica que la Asamblea determinará si se aprueba la propuesta de cuotas de sostenimiento, se suben o se bajan. Sin embargo, indica que es importante que se tenga en cuenta que si se bajan se puedan garantizar estrategias de recaudo de mayores ingresos para que la Asociación sociedad pueda tener sostenibilidad en el tiempo y que no lleguemos al 2023 en déficit. Ella señala que se requiere la presentación del informe de gestión, la aprobación de las cuotas de sostenimiento, los estados financieros y el presupuesto para este año para presentarlo a la DIAN con tiempo.

El presidente pide que levanten la mano las personas que están de acuerdo con que se aprueben los estados financieros y las cuotas de sostenimiento sugeridas por la contadora con un descuento por un mes por pronto pago definido por la Junta. De 10 miembros activos que estaban en la Asamblea, al momento de la votación, 10 votaron aprobando el informe de gestión y las cuotas de sostenimiento. Por lo tanto, se aprueban ambas propuestas. Los miembros que aprobaron las propuestas se distribuyeron de la siguiente manera:

Tipo de membresía	Número de participantes
Miembros fundadores	3
Miembros profesionales	7

Posteriormente se pide votar para aprobar el presupuesto. María Cristina propone que se vote por aprobar el presupuesto con el compromiso que cuando se haga un gasto se busquen las estrategias para reponer el valor gastado. De 10 miembros activos que estaban en la Asamblea, al momento de la votación, 9 votaron aprobando esta propuesta. Los miembros que aprobaron la propuesta se distribuyeron de la siguiente manera:

Tipo de membresía	Número de participantes
Miembros fundadores	3
Miembros profesionales	6

4.2 Informe de Gestión y avances de los Comités de Proyectos para 2022. Presentó el Dr. Juan Carlos Restrepo

La finalidad del presente informe es dar cuenta sobre las actividades realizadas en la Asociación sociedad durante el año 2021. Responsable Carolina Beltrán como representante legal. La Asociación sociedad está organizada por la Asamblea General, la Junta Directiva, Director Ejecutivo, Comités, Contabilidad y revisor Fiscal. Se encuentra la composición de la junta directiva que fue elegida el año pasado, que tiene una periodicidad de dos años, Por lo tanto, en esta asamblea no vamos a hacer elección de junta. También se evidencia los comités: el de admisiones, comunicaciones, científico y de divulgación del conocimiento, formación profesional y ejercicio, formación funcional y regulación del ejercicio y cada uno de sus líderes.

Con el fin de cumplir con todos los lineamientos legales y poder funcionar bajo la regulación colombiana, la administración de la Asociación Sociedad Colombiana Neuropsicología trabajó en el mantenimiento de todos estos aspectos legales ante la diferentes entidades como son la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN, Cámara de Comercio del Huila, ante la Alcaldía de Neiva y la Gobernación de Huila, ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, con el fin de mantener la habilitación como entidad sin ánimo de lucro. Continuar con la responsabilidad de Impuesto de renta y complementarios, Régimen especial, responsabilidad que nos hace beneficiario de un manejo tributario especial para este tipo de entidades, se está en el proceso de actualización de esa ley. Para el año gravable 2021, ante la Cámara de Comercio se efectuó la renovación de Cámara de Comercio entre el término requerido por la entidad tres primeros meses del año.

Ante la Alcaldía y la Gobernación del Huila, encargadas de ejercer la función de inspección, vigilancia y control, de la cual todos los años se presenta la documentación requerida por ellos, como son estados financieros y demás certificaciones, cumpliendo así la circular que expide en ellos. Sobre aspectos administrativos y contables durante este periodo de gestión se hizo el cambio de representante legal y los trámites que ello conlleva con las entidades correspondientes tanto la representante legal como el tesorero se reunieron en Manizales en una oficina en Bancolombia para legalizar sus firmas para el manejo de las cuentas bancarias de la Asociación sociedad. Eso tomó cierto tiempo mientras coincidían los tiempos de ambos para poder hacer estas gestiones.

En 2021, la junta directiva de la Asociación se reunió en varias oportunidades donde se tomaron decisiones y se dieron lineamientos que permitieron el adecuado desarrollo de la Asociación sociedad, trabajando en la definición del reglamento de los estatutos. Durante el periodo se cumplió con la presentación y pago de las diferentes declaraciones de impuestos, como fue la declaración de renta, no hubo

obligación de impuesto de IVA y solo en el segundo semestre hubo un pago por concepto de retención en la fuente. La asociación se encuentra al día por todos sus conceptos tributarios. La contabilidad de la asociación esta al día y ha sido avalada en todas sus partes por revisor fiscal, quien ha asesorado en ciertos aspectos a la parte contable para cumplir con toda esa parte financiera y contable.

Se realizaban reuniones con el contador y al final de año con el revisor fiscal para la revisión de los estados financieros, declaración de renta, pago impuestos ante la DIAN, bancarios, pago, etcétera, con los que deben cumplir la Asociación sociedad.

Se presenta los miembros que actualmente hacen parte de la junta directiva:

- Representante legal Carolina Beltrán Dulcey
- Presidente Juan Carlos Restrepo Botero
- Vicepresidente Carlos José De los Reyes Aragón.
- Secretaria María Alexandra Novoa Ramírez.
- Tesorero Sebastián Jiménez Jiménez.
- Vocal Carlos Alberto Dorado Ramírez.
- Suplente el secretario Juan Felipe Vanegas Agudelo.
- Suplente Tesorero Mónica Lorena Moncaleano Meneses.
- Vocal suplente María Victoria Orrego Arango.

4.3 Comité de admisiones. Presentó el Dr Juan Felipe

Tiene como objetivo garantizar que la aprobación de nuevas membresías a la Asociación sociedad se haga de acuerdo con el cumplimiento de los requisitos establecidos en los estatutos. Lo conforma Juan Carlos Restrepo, Felipe Vanegas Agudelo, que es el líder, María Victoria Orrego y María Alexandra Novoa Ramírez.

En la Asamblea General del 5 de junio de 2021 se aprobó la cuota de sostenimiento de asociados profesionales y fundadores de \$200.000 y adscritos de \$100.000. se archivaron documentos de los aspirantes en carpetas correspondientes y en los documentos del Comité, cumpliendo con las normas de archivo. Asociados con vigencia de 31 de marzo de 2022, tenemos 24 profesionales, 3 adscritos, 8 miembros fundadores activos para un total de 35 asociados. El presupuesto asignado para el funcionamiento del Comité fue de \$1.000.000 de pesos que tenía como finalidad desarrollar actividades para promocionar la vinculación de asociados y no hubo gastos por parte de este comité. Por tal motivo, se hizo devolución de la totalidad del dinero a la administración.

Se propone que las membresías duren un año electivo. Actualmente hay 5 miembros profesionales que están solicitando vincularse como profesionales y 3 como adscritos que están en este momento en estudio de cumplimiento de requisitos. También proponemos la vinculación a diferentes actividades formativas generadas por los Comité de la Asociación para promover la afiliación a la Asociación sociedad en sus dos modalidades. Realizar dos eventos académicos

que incluyan un espacio formativo enfocado a promover la asociación, con el fin de atraer estudiantes de posgrado. Esta se llevaría a cabo en el mes de mayo por definir fecha en el horario de 19:00 horas Colombia y el segundo momento en julio del 2022, donde igualmente se fortalecerá la promoción a interés de la asistencia al Congreso que se llevará a cabo en el mes de septiembre. Participar con un stand durante todos los días del Congreso. Generar un acuerdo con el Comité Organizador para buscar mecanismos que promuevan la motivación de profesionales a vincularse como miembros. Promover la vinculación de nuevos miembros, promoción por parte del Comité de admisiones de afiliación mediante comunicaciones a través de correos electrónicos una vez por mes, donde junto con el Comité de comunicaciones y demás comité se socialicen los diferentes eventos a realizar por la asociación, acciones ejecutadas por los comités y nuevas noticias.

4.4 comité de comunicaciones. Presentó el Dr Sebastián Jiménez

El Objetivo es Promocionar la SCN, las acciones de esta y las actividades que tengan el aval de la Asociación sociedad a la comunidad académica, científica y otras interesadas para el 2020. Se encuentra conformado por Sebastián Jiménez, (coordinador) y Cristian Camilo Trujillo. 1. Difusión y divulgación de eventos en las diferentes redes sociales Facebook, Instagram, Twitter sobre eventos relacionados con la neuropsicología y las neurociencias. Se ha difundido los eventos, (webinars, congresos y cursos) de la plataforma Neuropsicología Learning. La difusión de los eventos también se ha realizado para comunicación interna de los asociados, gestión y administración de las redes sociales, Facebook, Instagram y Twitter con las cuentas oficiales de la Asociación sociedad y presupuesto que se le asignó para su funcionamiento fue de \$2.090.000 y el presupuesto ejecutado fue de \$973.000, haciendo una devolución de \$1.117.000.

Es importante ingresar a LinkedIn, que es una plataforma más de tipo profesional. Apostar a la plataforma de mercadeo en red de la Asociación sociedad. Darnos a conocer poco a poco con todos los postgrados que hay en Colombia.

4.5 Comité Profesional y regulación del ejercicio. Presentó la Dra Sigem Sabagh

El comité lo conforma la coordinadora Sigem Sabagh, Carolina Beltrán y María Cristina Quijano. Se describirán las actividades llevadas a cabo durante el año 2020-2021 para la consecución del objetivo: desfragmentación del CUPS 940701/ administración aplicación de prueba neuropsicológica de cualquier tipo, cada una por parte del Ministerio de salud y Protección Social, generado por la Resolución de Metodología de Techos, el cual ha generado detrimento en la calidad y cualidad de la prestación del servicio, pudiendo llegar a generar problemas de salud pública.

1. El 03 de Febrero de 2021 Dra. Sigem Sabagh en representación de la SCN y Sait Khurama en representación de COLPSIC, se realiza la Redacción de

Carta Oficial de SCN y COLPSIC para el Ministerio de Salud y Protección Social exponiendo la problemática con respecto al CUPS 940701 Aplicación / Administración de Pruebas Neuropsicológicas de Cualquier Tipo Cada Una y Solicitud formal y por escrito de MESA DE TRABAJO CONJUNTA.

2. El 18 de Febrero de 2021 se hace inscripción de la Asociación sociedad Colombiana de Neuropsicología en Vox Populi de MinSalud.
3. El 23 de Febrero de 2021 se realiza participación en el proceso de Inclusiones, Exclusiones y cambios en las Descripciones de los CUPS existentes para Neuropsicología en la página de Vox Populi de MinSalud.
4. El 23 de Junio de 2021 asisten Dra. Sigem Sabagh y Mónica Moncaleano por invitación de MinSalud a Mesa de Trabajo: Convocatoria y Delegación para la Socialización de Reglas, Atributos y Metodología para la Actualización de la Clasificación Única de Procedimientos en Salud – CUPS 2021. De la mesa se concluye que el fallo no está en los CUPS sino en el uso que se está dando a los mismos. MinSalud recomienda realizar labor de socializaciones de la información con las EPS, IPS y médicos tratantes. Adicionalmente recomienda lograr que se puede prescribir el servicio de CUPS 940701 Aplicación / Administración de Pruebas Neuropsicológicas de Cualquier Tipo Cada Una, tomando como ejemplos los casos de Enfermería y Nutrición.
5. El 23 de Diciembre de 2021, con la Resolución 2292 de 2021, el CUPS CUPS 940701 Aplicación / Administración de Pruebas Neuropsicológicas de Cualquier Tipo Cada Una queda incluido en el PBS junto con los otros servicios de Neuropsicología que ya se habían logrado adquirir en años anteriores, ampliándose el abanico de servicios de Neuropsicología en el PBS quedando con los siguientes servicios:
 - a. - CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR OTRAS ESPECIALIDADES DE LA PSICOLOGÍA
 - b. - CONSULTA CONTROL POR OTRAS ESPECIALIDADES DE LA PSICOLOGÍA
 - c. - PRUEBA COGNITIV A
 - d. - EVALUACIÓN DEL COMPONENTE COGNITIVO
 - e. - APLICACIÓN / ADMINISTRACIÓN DE PRUEBAS NEUROPSICOLÓGICAS DE CUALQUIER TIPO CADA

Se va a realizar un artículo que va de la mano con el Colegio Colombiano de Psicólogos, ya está proyectado para que se redacte y tratar de proliferar en el país su adecuado uso para que no perdamos los recursos que hemos ganado.

El presupuesto asignado al Comité de Formación Profesional y Regulación del Ejercicio con la finalidad de desarrollar el plan de actividades para el año 2021 fue de \$600.000. Durante el año no hubo gastos generados por este Comité por lo cual se devuelve en su totalidad a la administración.

4.6 Comité Científico y Divulgación del Conocimiento. Presenta el Dr. Juan Carlos Restrepo

Su objetivo es garantizar la calidad académica y científica de los trabajos que se presentan en los eventos académicos que promueve la Asociación sociedad. Lo conforman Carlos José de los Reyes, Natalia Cadavid Ruiz, Juan Carlos Arango y Carlos Alberto Ramírez. Durante el año pasado aval eventos académicos que fueron promocionados por las redes de la Asociación sociedad y asesoría sobre políticas públicas que llegaron a este comité.

Se evidencia la necesidad de mantener y generar nuevas alianzas que permitan consolidar la misión del Comité Científico de la Asociación y como aspecto mejorar. Se considera oportuna la vinculación de nuevos miembros para agilizar el tiempo de desarrollo de sus propuestas. Este comité tuvo un presupuesto asignado de \$7.745.200, del cual se generó un gasto de \$3.370.695 para apoyar al 4.º Congreso Iberoamericano de 500 € por concepto de donación y por dos donaciones de inscripciones para que los asociados asistieran en calidad de asistentes al mismo congreso, lo cual se hizo una rifa y por tal motivo el Comité hizo una devolución de \$ 4.374.505 a la administración de la Asociación sociedad. Entre las conclusiones, por motivos de las consecuencias generadas por la pandemia, fue necesario ajustar el plan de acción del Comité Científico. Como mayor fortaleza se encuentra la necesidad de mantener y generar nuevas alianzas que permitan consolidar la misión del Comité Científico de la Asociación sociedad y como aspecto a mejorar, se considera oportuno la vinculación de nuevos miembros para agilizar el tiempo de sus propuestas

Por último, está la proyección ya en términos generales, es hacer de la Asociación sociedad, un espacio de encuentro académico, en el que a través de los cursos que se oferten, se permita la actualización de los profesionales promover el interés en la formación profesional en las nuevas generaciones. Aumentar la cantidad de socios adscritos a la Asociación sociedad para garantizar una mayor cobertura de profesionales que participan de la gestión y promoción de la disciplina. Hacer presencia en los entes que regulan y establecen normas para el ejercicio profesional de la neuropsicología. Gestión de los comités para lograr la sostenibilidad en la Asociación sociedad. Optimizar los recursos favoreciendo la disminución de gasto

fijo que mejoren el margen para las actividades que se proyectan generando una asignación justificada del gasto.

Seremos un medio para dar información de las directrices del Ministerio de Salud y Protección Social, propuestas que salgan del ejercicio del profesional. Hacer presencia en Ascofapsi y del Colegio Oficial de Psicólogos. Velar por la sostenibilidad de la Asociación sociedad ante el impacto que ha tenido la pandemia en el desarrollo económico y en particular en todo lo referente a la educación y el advenimiento de la tecnología como medio para la difusión de los eventos.

El presupuesto quedo proyectado de la siguiente forma: ingreso total, sería de \$12.200.000 (sin incluir los ingresos que se obtengan del Congreso 2022) por concepto de sostenimiento y cursos ofrecidos.

Gastos netos: por valor de \$33.470.000 dentro de los cuales se asignó y aprobó por la junta directiva:

- Comité de admisiones: \$500.000
- Comité científico: \$16.500.000
- Comité comunicaciones: \$2.680.000
- Comité de formación: \$650.000
- Administración: \$13.140.000

Para el Congreso se tendría un presupuesto de \$13.500.000. Juan Carlos Arango señala que con ese presupuesto se podría traer únicamente entre 2 y 3 ponentes internacionales.

María Cristina Quijano propone ajustar los valores del presupuesto: redistribuir los presupuestos asignados al Congreso de la siguiente manera:

- Comité de admisiones: \$0
- Comité científico: \$18.330.000
- Comité comunicaciones: \$2.680.000
- Comité de formación: \$0
- Administración: \$13.140.000

Se somete a votación la aprobación del informe de gestión y el ajuste en la asignación de recursos para los diferentes Comités de la Asociación sociedad y la administración. De 10 miembros activos que estaban en la Asamblea, al momento de la votación, 8 votaron aprobando esta propuesta. Los miembros que aprobaron la propuesta se distribuyeron de la siguiente manera:

Tipo de membresía	Número de participantes
Miembros fundadores	3
Miembros profesionales	5

5. Propositiones y varios.

El Dr. Juan Carlos Arango menciona la importancia del Congreso. se debe pensar que entre Abril y Mayo ya se debe tener una lista de ponentes, empezar a ver cuánto se va a cobrar y tener organizada toda la logística que conlleva el Congreso, porque lo que ha mantenido la Asociación sociedad en los últimos tres, cuatro años ha sido el Congreso. También es importante buscar patrocinadores para traer ponentes.

El Dr. Adrián Jaramillo propone el manejo de redes sociales, teniendo en cuenta los días especiales como el día del autismo, para presentar webinarios relacionados con el tema.

Sebastián Jiménez señala la importancia de pensar juntar varias instituciones para hacer investigaciones, brigadas para hacer evaluaciones neuropsicológicas en población vulnerable (extensión y servicio).

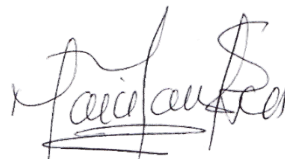
Juan Carlos Arango propone que cada uno debería comprometerse a conseguir 7-8 patrocinadores: COLPISC, maestrías de neuropsicología del país para generar más recursos para financiar el Congreso.

Siendo las 5:32 p.m. del mismo día se da por terminada la reunión después de dar lectura al acta para su aprobación la cual fue aprobada por unanimidad. La representante legal deja constancia de la continuidad del quorum necesario durante toda la asamblea.

En constancia firman,



Juan Carlos Restrepo Botero
Presidente



Maria Alexandra Novoa R
Secretaria